



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-1

Naucalpan de Juárez, Estado de México a veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro.

AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES INDEFINIDA

SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PERSONAS LITIGANTES, AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO Y PÚBLICO EN GENERAL:

Con fundamento en los artículos 9, fracción XIII y 10 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales; además, con base en la suspensión indefinida de labores decretada por las y los trabajadores de los Órganos Jurisdiccionales de esta sede y en la declaratoria formal de suspensión de actividades emitida el día veinte de agosto del año en curso por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), **las Juezas y Jueces del Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Decimoprimer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de México, con sede en Naucalpan, ACUERDAN QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, SE SUSPENDEN LAS LABORES DE MANERA INDEFINIDA A PARTIR DE HOY VEINTIUNO DEL MES Y AÑO EN CURSO.**

Por tanto, **a partir del día de hoy se declaran días inhábiles hasta la reanudación correspondiente, por lo que NO transcurrirán términos judiciales en todos los órganos jurisdiccionales referidos de esta sede durante ese periodo.**

En el entendido de que los órganos jurisdiccionales que se encuentran de guardia continuarán atendiendo los asuntos urgentes que correspondan.

Asimismo, se comunica que todos los órganos jurisdiccionales estarán en condiciones de atender, en su caso, aquellos asuntos de carácter urgentes contemplados en la Circular 16/2024 emitida por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro.

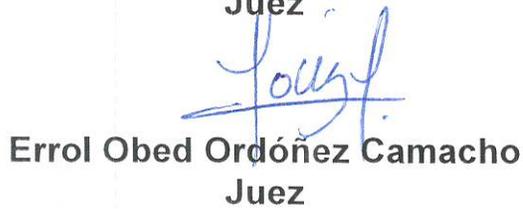
A T E N T A M E N T E
JUEZAS Y JUECES TITULARES DEL CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO Y DECIMOPRIMER TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN NAUCALPAN.



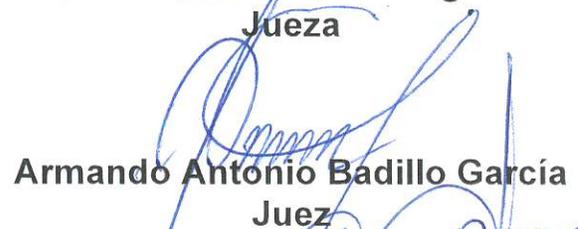
Jahaziel Sillas Martínez
Juez



Karla Alin Ortiz Domínguez
Jueza



Errol Obed Ordóñez Camacho
Juez



Armando Antonio Badillo García
Juez



Carlos Maldonado Barón
Juez



Ma. Belén Reyes Oropeza
Jueza



Virginia Zamudio Martínez
Jueza



Cuauhtémoc Villela Bueno
Juez